



Madrid, 13 de febrero de 2020

**COMISIÓN NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES**

Dirección General de Mercados  
C/Edison 4  
28006 MADRID

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

Muy Sres. nuestros:

En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A. (“**AYCO**” o la “**Sociedad**”), comunica al mercado el Hecho Relevante de la celebración del Consejo de Administración de la compañía, que tuvo lugar en el domicilio social el 11 de febrero de 2020, con asistencia al mismo de cinco de los siete miembros del Consejo, y en el que fueron adoptados, entre otros, los siguientes

**ACUERDOS**

**PRIMERO.- Aceptación de la dimisión presentada por D. Luís Domínguez Cortés como miembro del Consejo de Administración y consecuentemente de las Comisiones de Nombramientos y Retribuciones y de Auditoría. Revocación de los poderes conferidos a D. Luís Domínguez Cortés.**

Por unanimidad, los asistentes acordaron aceptar la dimisión presentada por D. Luís Domínguez Cortés, quien queda cesado con efectos 31 de diciembre de 2019 de su cargo como miembro del Consejo de Administración y, consecuentemente, como miembro de las Comisiones de Auditoría y de Nombramientos y Retribuciones.

Igualmente, por unanimidad, los asistentes acordaron revocar, con efectos de la fecha de este Consejo, los poderes otorgados a D. Luís Domínguez Cortés por acuerdo del Consejo celebrado el 28 de mayo de 2018, cuyo acuerdo fue elevado a público mediante escritura autorizada por el Notario de Madrid D. Juan Aznar de la Haza el 2 de agosto de 2018, con el número 2023 de protocolo, que causó la inscripción 237 de la hoja registral de la compañía en el Registro Mercantil de Madrid.

**SEGUNDO.- Nombramiento de las Consejeras D<sup>a</sup>. Mónica María Nascimento Ball y D<sup>a</sup> Asunción Alba Barrena Valverde como miembros de las Comisiones de Nombramientos y Retribuciones y de Auditoría.**

Por unanimidad, los asistentes acordaron nombrar como miembro de las Comisiones de Nombramientos y Retribuciones y de Auditoría a la consejera de categoría independiente a D<sup>a</sup> Mónica María Nascimento Ball, mayor de edad, de nacionalidad británica, titulada en Administración de Empresas, con domicilio profesional en Montevideo 11400 (Uruguay), avenida de Italia 478, apartamento 105, con pasaporte de su nacionalidad número 707743760 y NIE Y7957141-Y.

Así mismo, los asistentes, por unanimidad acordaron nombrar como miembro de las Comisiones de Nombramientos y Retribuciones y de Auditoría a la consejera de categoría otro externo a D<sup>a</sup> Asunción Alba Barrena Valverde, mayor de edad, de nacionalidad española, Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales, con domicilio profesional en Madrid 28010, calle Almagro, 14 5<sup>a</sup> planta y DNI 30354569-E.

Las dos Consejeras designadas, presentes en el acto, aceptaron los cargos para los que han sido nombradas, y manifestaron que no están incursas en ninguna incompatibilidad o prohibición legal para el ejercicio de dichos cargos.

Todo lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos.

Atentamente,

Emilio Javier Carrera Rodríguez  
Secretario no Consejero del Consejo de Administración